



UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO



FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICION

PROGRAMA AFI VII (estudiantes)

I. DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

13. Presentación

Las actividades finales de la Unidad de Aprendizaje de Formación Integral consisten en preparar al estudiante ante el futuro mediato de la práctica clínica; surge entonces la necesidad de concretar los conceptos de la interacción médico-paciente, los derechos y obligaciones de los pacientes y los propios inherentes a su profesión, competencias imprescindibles para el mejor desempeño en el internado de pregrado, servicio social profesional y la inserción en el mundo laboral.

16. Contenido

I.- Carta de los Derechos de las y los Médicos.

1.1. Conceptos.

1.2. Presentación y discusión de casos clínicos

II.- Obligaciones de los Médicos.

2.1. Conceptos

2.2. Presentación y discusión de casos clínicos.

EVALUACION DE LA COMPETENCIA

III.- Derechos y obligaciones de los pacientes en México.

3.1 Conceptos.

3.1 Presentación y discusión de casos clínicos.

EVALUACION DE LA COMPETENCIA

14. Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante	
Generales	
<ol style="list-style-type: none"> 1) Conocer los derechos y obligaciones de los médicos. 2) Reconocer la autonomía del paciente. 3) Reconocer a cada paciente como individuo perteneciente de la sociedad, y acreedor a derechos y obligaciones relacionados con su propia salud y la comunidad en la que convive. 	
Específicas	
<ol style="list-style-type: none"> 1) Reconocer, mediante un socio-drama de participación del médico en un caso de Muerte Materna, el desarrollo de la ética-médica en el ámbito laboral y los derechos de los pacientes en México. 2) Identificar, por medio de la redacción de un ensayo y la realización de un debate, sobre los derechos de un paciente en estado de coma, la importancia de la autonomía, no maleficiencia, beneficiencia y justicia en el área de ética médica. 3) Fortalecer, realizando carta de consentimiento informado, historia clínica, nota inicial de urgencias, nota de evolución y nota de defunción, el conocimiento de la estructura de los documentos oficiales. 	

19. Evaluación del desempeño:			
Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
1) Reporte de visitas o actividad extra-aula.	1) Asistencia, contenido, presentación, ortografía.	1) Instalaciones de visita.	1) 20%
2) Reporte de prácticas en Unidad de Simulación. (4)	2) Asistencia, contenido, presentación, ortografía.	2) Unidad de Simulación clínica.	2) 30%
3) Análisis y resolución de casos. Exposiciones	3) Asistencia. Presentación, desarrollo y conclusión del tema y/o exposición en clase. Material de apoyo, contenido.	3) Aula.	3) 30%

20. Criterios de evaluación:	
Criterio	Valor
Evaluación formativa (80%)	Reportes extra-aula 20%, Prácticas UMSC 30%, casos clínicos y exposiciones 30%.
Evaluación declarativa (20%)	Reporte de evaluaciones (dos).
Evaluación sumativa (100%)	Suma de evaluación formativa más la evaluación declarativa.

22. Fuentes de información	
Básicas	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Carta de los derechos de las y los médicos. pdf 2. Ley General de Salud. Obligaciones del médico. Pdf. 3. Lifshitz Alberto. Relación Médico-Paciente. Una sociedad en transformación. 	
Complementarias	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Luna Ballina Margarita. (2009). Los diez principios básicos de las relaciones interpersonales. Reflexión práctica para los profesionales de la salud y sus pacientes. Comisión nacional de Arbitraje Médico (CONAMED). Capítulo diez. 2. Derechos de los Derechohabientes del Sistema Público de Salud en www.conamed.gob.mx 	